

47956

Deso
8.4.94
152
Compañía
sevilla y
me retrun
p/h

Expediente Nº 10005-65

SECCION ARCHIVO - QUITA
RECIBIDO

8 ABR 94 12 30

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

Señor Doctor
Pablo Ortiz García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

Señor Intendente:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía PARAISO TRADING PARATRADING S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted que se han realizado las siguientes transferencia de acciones:

- El señor Guillermo Vallejo cedió y transfirió una acción a la señora Gloria Crespo de Gallegos;
- El señor Gustavo Pinto cedió y transfirió una acción a la señora Gloria Crespo de Gallegos; y,
- La señora Rosa Dávila Hidalgo cedió y transfirió una acción a la señora Gloria Crespo de Gallegos.

En todos los casos, tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.

Las transferencias antes mencionadas han sido inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas.

Envío copias de la comunicaciones, debidamente suscritas por cedente y cesionaria.

Atentamente,

Ing. Teodoro Gallegos Salem.
Presidente PARATRADING S. A.

REVISADO

Gallegos
18.4.94 1445